

RESPECTO Y CONVIVENCIA

HERRAMIENTAS PARA CONSTRUIR VÍNCULOS SALUDABLES



Grupo Lucci aporta al desarrollo local a través de Fundación Vicente Lucci desde el año 2003, mediante una gestión abierta a la comunidad. Beneficia a niñas, niños, jóvenes y adultos con propuestas educativas sobre temas como la autoestima, los derechos humanos, la prevención del trabajo infantil y el cuidado del medio ambiente. Respecto a jóvenes y adultos, facilita herramientas de inserción laboral y desarrollo de emprendedores rurales, aportando a la gestión sustentable de Grupo Lucci y de la región.

En este proceso nos acompañan empresas, organismos gubernamentales, instituciones educativas, organizaciones sociales, empleados y personas de la sociedad civil quienes aportan desde su formación y experiencia, criterios continuos de mejora.

Fuimos construyendo redes que convergen en proyectos educativos y de formación, acompañados por el voluntariado interno y externo, brindando sus conocimientos, tiempo y recursos en la implementación de proyectos sociales, con el objetivo de generar impactos sostenibles.

Cada aporte construye, mediante esfuerzo y constancia, valores en nuestra ciudadanía, que posibilitan abrir nuevos caminos y oportunidades.

Esperamos que la propuesta contribuya al desarrollo de los estudiantes.

Formadores, les pedimos

- » Desafíen las oportunidades y evalúen los riesgos. Proyecten un futuro productivo y sepan que es posible, si se lo proponen.
- » Adopten una actitud innovadora, emprendedora y creativa frente a la vida.
- » Logren convertirse en ciudadanos responsables y contagien su espíritu innovador.
- » Movilicen a los que los rodean para que los imiten.
- » Y sobre todo mantengan el entusiasmo, la constancia y la responsabilidad, pilares importantes en esta tarea.

¡Bienvenidos y gracias!

Misión

Producir e industrializar

Producimos y comercializamos para el mundo, con entusiasmo e innovación, productos agroindustriales y pecuarios de excelencia basados en procesos sustentables, tecnologías de última generación y cuidado del medio ambiente.

Visión

Referentes

Ser un grupo agroindustrial sostenible y líder en su sector, reconocidos por la confiabilidad de nuestros productos y servicios, con operaciones en Argentina y en el mundo.

Valores

Confiabilidad

Sostenibilidad

Compromiso

Entusiasmo

Excelencia

Integridad

Nuestra Gestión de responsabilidad social empresarial adhiere a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), cuyo propósito es crear un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos con que se enfrenta nuestro mundo.

Los 17 ODS están interrelacionados, significa que el éxito de uno posibilita aportar a los otros ODS. Responder a la amenaza del cambio climático repercute en la forma en que gestionamos nuestros frágiles recursos naturales. Lograr la igualdad de género o mejorar la salud ayuda a erradicar la pobreza; y fomentar la paz y sociedades inclusivas reducirá las desigualdades y contribuirá a que prosperen las economías. En suma, es una oportunidad sin igual en beneficio de la vida de las generaciones.

**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



Gabinete Pedagógico Interdisciplinario (GPI) de Tucumán

Es un organismo técnico dependiente del Ministerio de Educación de la provincia, integrado por profesionales de la psicología, la pedagogía y la fonoaudiología. Su función es **desarrollar acciones de orientación, acompañamiento e intervención en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo provincial**, atendiendo las diversas situaciones que atraviesan las instituciones educativas y obstaculizan las trayectorias escolares de los y las estudiantes.

Desde una perspectiva interdisciplinaria, el GPI trabaja junto a supervisores/as, directores/as, docentes, estudiantes y familias, promoviendo estrategias de abordaje acordes a las particularidades de cada contexto institucional. Asimismo, contribuye al fortalecimiento de las prácticas educativas y al sostenimiento del derecho a la educación mediante intervenciones técnicas contextualizadas y articuladas con la comunidad educativa.

SASE

El SASE actualmente forma parte de los denominados **Equipos de Orientación Escolar (EOE)**, con una especificidad propia, y se incorpora en la vida institucional de las escuelas con el objeto de fortalecer y ampliar las estrategias de inclusión escolar de niñas, niños y adolescentes (NNyA), tanto escolarizados como no escolarizados, de modo de garantizar sus estudios obligatorios (Res. 239/14. anexo 2) y sobre todo el ejercicio del derecho a la educación según Ley Nacional de Educación Nº 26.206.

Este manual ha sido elaborado por Fundación Vicente Lucci (FVL) en articulación con el Gabinete Pedagógico Interdisciplinario (GPI) y el Servicio de Asistencia Social Escolar (SASE), organismos dependientes de la Dirección de Nivel Primario del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán. El trabajo conjunto con los equipos ministeriales fortalece y posibilita su implementación en diversos contextos escolares y comunitarios, ampliando su llegada a las distintas comunidades.

Introducción

En los contextos actuales, las instituciones escolares se ven convocadas a reflexionar sobre sus prácticas, flexibilizar el currículum e interpelar miradas y posicionamientos en torno a la cotidianidad institucional, con el propósito de acompañar las trayectorias escolares de niñas, niños, adolescentes (NNyA) y jóvenes desde prácticas de cuidado.

Dentro de esta cotidianeidad, las llamadas Situaciones Escolares Complejas (SEC), conceptualizadas como: **‘todo evento disruptivo que ocurre en la institución escolar o se relaciona directamente con ella y tiene el potencial de provocar sufrimiento significativo y sobrepasar los mecanismos o habilidades de las personas y de las instituciones para su abordaje’** (Fuente: Guía de Orientación para el Abordaje de Situaciones Escolares Complejas, 2025. Resolución Ministerial N° 2452/5 – Ministerio de Educación de Tucumán).

Los modos de intervención en la escuela se construyen mediante la participación, la sensibilización, la corresponsabilidad y el diálogo entre los integrantes de la comunidad escolar, sosteniendo propósitos educativos y no punitivos, ni jurídicos ni patologizantes, entendiendo que en la escuela (especialmente en el aula) se aprende conviviendo y se convive aprendiendo.

Sin embargo, la escuela no puede, ni debe, asumir esta tarea en soledad: **se requiere un compromiso activo y sostenido por parte de la sociedad en su conjunto, para acompañar las trayectorias educativas y promover entornos de respeto y cuidado.** Las familias son agentes clave en la transmisión de valores, en la regulación de conductas y en la construcción de vínculos saludables. Solo mediante una alianza genuina entre escuela y familia podremos garantizar espacios seguros, inclusivos y protectores para niñas, niños y adolescentes.

Este material se enmarca en el enfoque de derechos establecido por la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, reconociéndolos como sujetos de derecho.



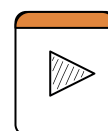
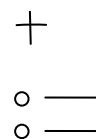
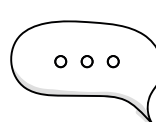
Este Manual se divide en:

Sección para estudiantes	Incluye tres talleres con actividades para realizar junto a nuestros voluntarios y/o docentes.
Sección para familias	Presenta un taller con propuestas para hacer en casa, con el objetivo de promover la participación y el involucramiento familiar.
Sección para docentes	Ofrece estrategias de intervención frente a Situaciones Escolares Complejas (SEC) y remite al documento del Ministerio de Educación, la Guía Provincial para el Abordaje de Situaciones Escolares Complejas, disponible a través de un link y un código QR incluidos en esta sección.



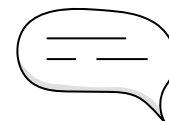
Consejos para tener una reunión exitosa:

- » Prepará tu presentación antes de cada reunión.
- » Revisá cada una de las clases con sus correspondientes actividades antes de reunirte con los participantes.
- » Sé puntual, llegá en el horario convenido. De esta manera lograrás compromiso mediante el propio ejemplo.
- » Tratá a los participantes con cercanía, respeto y escucha, reconociendo su voz, aprendiendo sus nombres y generando un clima de confianza, sin perder de vista tu rol de coordinación y acompañamiento pedagógico.
- » Escuchá las necesidades que plantean.
- » Sé amigable.
- » Conectate con el grupo. Mostrá una actitud entusiasta y de interés hacia los participantes.
- » Estimulá al grupo por medio de preguntas, para mantenerlos involucrados y activos.
- » Utilizá un lenguaje sencillo, de manera tal que todos puedan comprenderlo.
- » Si no sabés una respuesta, comentá a los presentes y motivalos a encontrarla en conjunto.
- » Evitá criticar o rechazar respuestas que vos consideres erróneas.
- » Promové la escucha activa de niñas, niños y adolescentes, garantizando espacios de participación en los que su palabra sea tenida en cuenta.
- » Explicá claramente las consignas antes de cada actividad y asegúrate de que las hayan comprendido.
- » Recordá que los niños, niñas y jóvenes pueden verte como un "modelo" a seguir y serás recordado por tu compromiso con ellos.



**¡Disfrutá de cada reunión
y divertite junto al grupo!**

✓ —
✓ —
5 —



Presentación del voluntario

Antes de iniciar el taller debe:

- » Saludar al grupo, decir su nombre.
- » A qué institución pertenece.
- »Cuál es el objetivo de la visita.

¡Manos a la obra!



Sección para estudiantes

Taller 1:

Diferentes pero responsables

El/la capacitador/a hará una breve introducción al tema del 1 taller:

La convivencia escolar es una construcción cotidiana que no se produce de manera natural o automática sólo por habitar el edificio escolar.

La escuela es nuestro primer espacio de convivencia con otros, es un espacio propicio para aprender a ver al otro como un par.

Si algo nos hace sentir mal, tristes o con dolor, no es un juego.

No es “porque somos chicos” ni algo que tengamos que aguantar para ser parte de un grupo.

Cuando alguien nos trata mal, tenemos derecho a decirlo y pedir ayuda.



En la escuela todos tenemos una responsabilidad:

» **Ustedes como niños y niñas**, deben aprender y jugar, respetando a sus compañeros. También es importante que hagan amigos y tengan relaciones sanas. Cuando alguien los trata mal, tienen derecho a decirlo, ser escuchados y pedir ayuda.

» **Los docentes y directivos/as** deben llevar a cabo un plan y estrategias de intervención frente al acoso escolar.

» **Las familias** deben contener, escuchar y ser parte de las estrategias propuestas por la escuela.



Actividad 1:

¡Actúa!

El/la capacitador/a proyecta el siguiente video:



<https://www.youtube.com/watch?v=BVkQiL-7904>

Para poder empezar a actuar debemos entender que no somos tan diferentes como pensamos.

El/la capacitador/a propone un juego:

- » *Se hacen dos filas frente a frente y se dibuja una línea en el medio.*
- » *Cuando el/la profe diga una frase con la que estés de acuerdo, das un paso adelante.*

Ejemplos:

- Tuve una bici o ando en bici frecuentemente
- En los recreos me gusta jugar a la pelota, al elástico, a la rayuela o a las escondidas.
- Me gustan las películas de miedo
- Me gustan las películas de acción
- Me encanta Tini, María Becerra, Nicki Nicole, Cazzu, Tiago, Duki, Khea, Milo
- Me gusta jugar al Fortnite, Roblox, Minecraft
- Me gusta el anime y/o los cómics

¡Así vemos que tenemos muchas cosas en común!



El/la capacitador/a reflexionará:

A veces, formar nuevos vínculos sucede sin muchas dificultades porque coincidimos en gustos y formas de divertirnos, pero en otras ocasiones no resulta tan fácil.

En ambos casos, sabemos un poco por experiencia que las relaciones no se mantienen iguales a lo largo del tiempo: cambian, se profundiza o llegan a su fin.

Relacionarnos con otras personas también significa encontrarnos con ideas y opiniones diferentes, e intereses y gustos que no siempre coinciden con los propios. Muchas veces estas diferencias generan conflictos que, de acuerdo con la edad, abren diversos caminos para resolverse.

En la escuela compartimos experiencias con otros y desarrollamos relaciones basadas en la diversidad, la solidaridad y el respeto.

Actividad 1:

“Escenario Invertido, creando un nuevo escudo de la amistad”

Para terminar el primer taller, la persona capacitadora mostrará a los estudiantes una cajita con varios papeles, en cada papel estará escrito:

- **“Compañero/a que vive una situación de acoso escolar”**
- **El “observador o la observadora” (quien ve lo que ocurre)**
- **El “aliado o aliada” (quien interviene o apoya)**
- **Cada estudiante deberá sacar un papel para ponerse en el rol de quien le tocó**

Una vez que cada uno tiene su rol, el/la capacitador/a propondrá a los estudiantes dibujar un escudo en una hoja de papel en blanco. El escudo tendrá tres secciones:

- » En la **primera** sección → un dibujo o símbolo que representa **“cómo quiero que me traten”**.
- » En la **segunda** sección → un dibujo o símbolo que representa **“cómo quiero tratar a los demás”**.

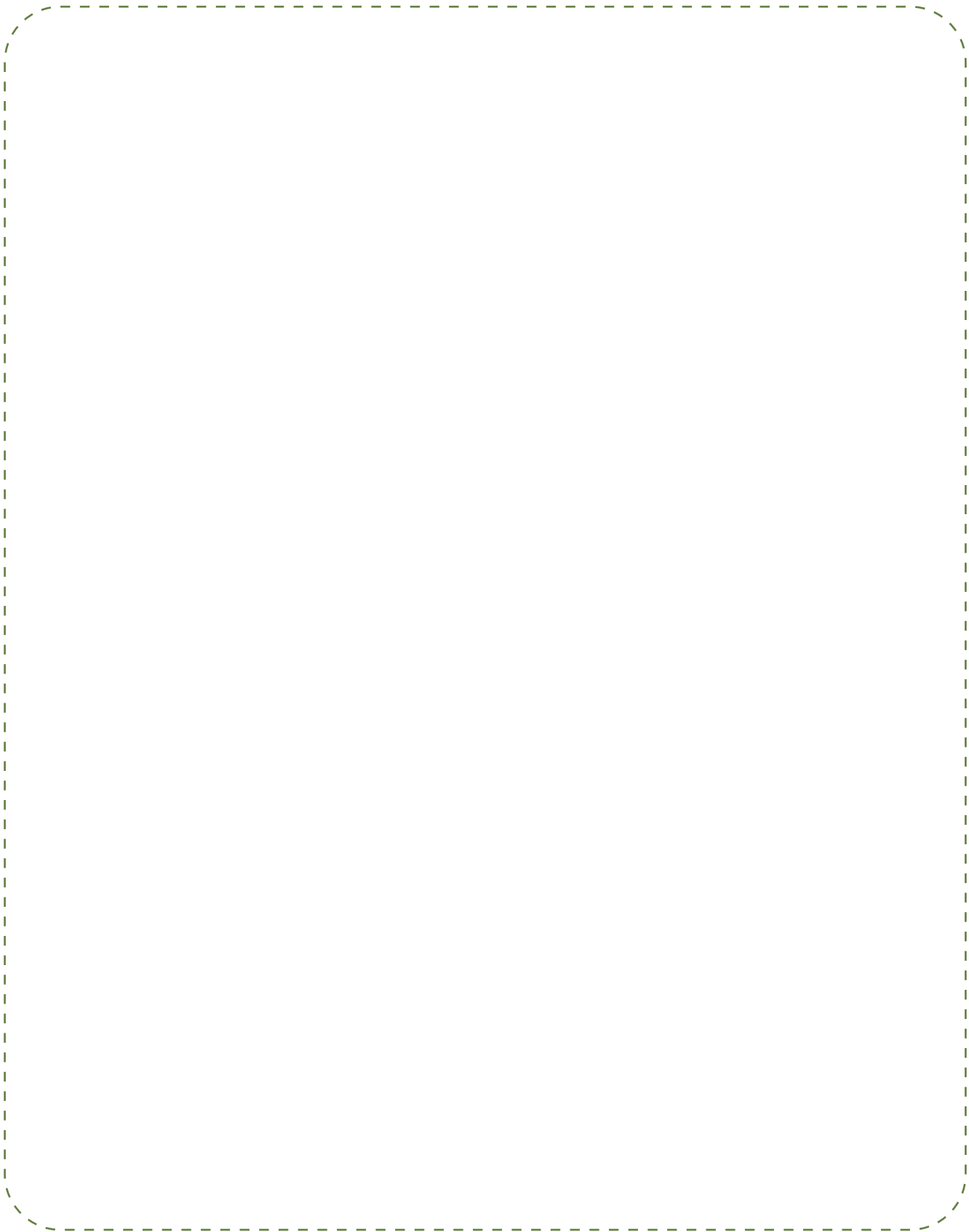
» En la **tercera** sección → un dibujo o símbolo que representa “**qué haré yo si veo que alguien está siendo acosado**”.

Cada estudiante deberá responder esto, poniéndose en el rol que le tocó.

Al finalizar, cada niño y niña puede mostrar su escudo al grupo y decir en voz alta su compromiso personal.



Espacio en blanco para dibujar



Taller 2:

Definamos juntos el Acoso Escolar, lo que se esconde detrás del problema...

“El acoso escolar, es toda forma de maltrato físico, verbal, psicológico o social, intencional y reiterado en el tiempo, que se ejerce entre niñas, niños y adolescentes en el ámbito escolar o en situaciones vinculadas a la escuela, y que implica una relación asimétrica de poder, produciendo daño y sufrimiento en quien lo padece”

(Fuente: Guía de Orientación para el Abordaje de Situaciones Escolares Complejas, 2025. Resolución Ministerial N° 2452/5 – Ministerio de Educación de Tucumán).

Además, distinguimos las siguientes características:

- ➡ Hay un claro desequilibrio de fuerzas y un abuso de poder por parte de quien agrede.
- ➡ Las agresiones son variadas y pueden combinar diferentes tipos de maltrato:
 - ▶ **Físico: directo** (pegar, arañar, cortar el pelo, clavar objetos, etc.), o **indirecto** (dañar o esconder material, ropa, etc.).
 - ▶ **Verbal: directo** (insultar, burlarse, poner apodos...), o **indirecto** (difundir rumores).
 - ▶ **Social o por exclusión: directo** (no dirigir la palabra, apartar del grupo, impedir que participe en actividades, etc.), o **indirecto** (dar consigna para que las y los compañeros también lo aíslen o excluyan).
 - ▶ **Amenazas y coacciones:** (obligar a realizar actos no deseados).
 - ▶ **Sexual: físico** (Conductas que invaden el cuerpo de otra persona) o **verbal** (intimidaciones, frases obscenas).
 - ▶ **Ciberacoso:** (difundir imágenes íntimas o textos ofensivos por redes sociales, suplantar la personalidad en internet, etc.).
- ➡ Observamos reiteración de las agresiones. Es un tipo de maltrato que, si no se detiene, puede consolidarse y llegar a abarcar cursos o etapas educativas enteras.
- ➡ Se observa la existencia de daños, ya sean físicos o psicológicos, en la persona agredida (lo que descarta que se trate de juegos o bromas).

Cuando aprendemos a valorarnos a nosotros mismos y a respetar a los demás, el acoso escolar pierde su fuerza, y gana algo mucho más poderoso: la amistad y el respeto.

Actividad 1:

Yo soy único/a, yo valgo

El/la capacitador/a propondrá una actividad rompehielo para animar a los estudiantes a poder poner en palabras sus talentos y características:

El juego se llama **“La pelota de los talentos”** → Cada niño/a se pasa una pelota y dice una cualidad propia (“Soy bueno/a dibujando”, “Soy divertido/a” etc.)



Luego de que cada uno haya podido decir una cualidad, se volverá a pasar la pelota, esta vez dirá qué siente cuando alguien dice algo malo...: → (“Me siento solo/a”, “Me siento frustrado/a” etc.) y cada alumno responderá lo que sienta.

Reflexión guiada:

¿Qué sentimos cuando alguien nos hace un cumplido? ¿Y cuando nos critica?

El/la capacitador/a continúa:

Las palabras son muy importantes en nuestras vidas, hay palabras que nos alientan, y otras palabras que nos hacen sentir muy mal.

Para entender esto, veremos un cuento que se llama **“Palabras semillas”**



<https://www.youtube.com/embed/YkDCRTl83Hs?start=108&feature=oembed>

Cierre de la actividad:

Luego de ver el video cada estudiante escriba en una tarjeta (el voluntario lleva hojas A4), algunas frases o algún gesto/apodo que les dijeron o escucharon decirle a otra persona que les molestó o les dolió, juntar esas tarjetas y conversar sobre lo escrito.

Actividad 2:

Cuando estamos bien, podemos dar más

El/la capacitador/a comenta: para cerrar este taller realizaremos una dinámica que nos mostrará la importancia de sentirnos bien con nosotros mismos y poder dar esa gratitud a los demás.

Cada estudiante recibe un cartón de bingo con una cuadrícula de 3x3 que contiene actos de bondad al azar (por ejemplo, felicitar a un compañero, ayudar a limpiar, compartir con un amigo). A lo largo de la semana, los y las estudiantes intentan completar una línea -horizontal, vertical o diagonal realizando los actos de bondad en las casillas.

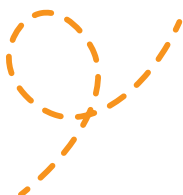


BINGO DE BONDAD

FELICITAR A UN COMPAÑERO/A	AYUDAR A LIMPIAR	COMPARTIR CON UN AMIGO/A
DONAR ALIMENTOS		AYUDAR EN CASA
ESCRIBIR UN MENSAJE AMABLE	OFRECER AYUDA	AGRADECER A UN/A DOCENTE

BINGO DE BONDAD



Antes del último taller, el capacitador pedirá a los y las estudiantes, que hagan esta tarea y la guarden en su habitación para recordar las buenas acciones. En el próximo encuentro, comentarán cómo les fue y se compartirán ideas juntos por 5 minutos.

Con este aprendizaje cerramos el taller 2.

Sección para familias (para trabajar en casa)

Taller 3:

Reflexionando en familia

La escuela es un lugar donde los niños, niñas y adolescentes aprenden a convivir, respetarse y valorar las diferencias. Como personas adultas, tenemos la responsabilidad de enseñarles a crear vínculos sanos, democráticos y solidarios.

A veces preocupa no saber si nuestros hijos sufren agresiones o acoso escolar, y ese temor aumenta, cuando escuchamos casos en la escuela o en los medios. Por eso, **el primer espacio para prevenir y acompañar es el hogar.**

En este taller les proponemos actividades para reflexionar junto a sus hijos sobre el acoso escolar silencioso, cómo afecta la autoestima y la importancia de generar un espacio seguro para escucharlos.

Actividad 1:

Veremos el siguiente video que muestra, que el callarnos, no es la respuesta.



<https://www.youtube.com/embed/vy7RbprPTmU?feature=oembed>

Reflexión

Se invita a que junto a la familia puedan reflexionar sobre el video destacando las frases que más les llamaron la atención.

[illegible]

Actividad 2:

Hablamos de lo que duele

En familia leemos el siguiente relato:

“En la escuela, un compañero nuevo se equivocó al leer y algunos se rieron. Desde ese día ya no quiso participar en clase. Una amiga se dio cuenta y decidió hablar con él en el recreo para acompañarlo.”

Conversación en familia:

- ¿Alguna vez vimos o vivimos algo parecido?
- ¿Qué se siente cuando alguien se ríe o no nos escucha?
- ¿Qué podríamos hacer nosotros para que nadie se sienta así en casa o en la escuela?

En una hoja o cartulina, escriban juntos un “acuerdo familiar” con dos o tres frases de compromiso.

Ejemplos:

- En casa nos escuchamos sin interrumpir.
- No nos reímos de los errores, ayudamos a mejorar.
- Hablamos cuando algo nos duele o nos preocupa.

Los invitamos a que puedan escribir y decorar “el acuerdo familiar” en una hoja de papel, con dibujos o colores y pegarlo en un lugar visible del hogar, luego sacar una foto para que los y las estudiantes lleven al próximo taller (**estas fotos no serán publicadas en ninguna red social, quedarán para adornar el curso**).



Para finalizar este taller, veremos en familia la película **WONDER**, nos muestra la historia de Auggie Pullman, el cual tiene 10 años, nació con una malformación facial y, tras muchas operaciones, debe ir por primera vez a la escuela. La película muestra cómo supera las dificultades y resalta el valor de la amistad y el respeto, ayudando a reflexionar sobre el acoso escolar.

La pueden encontrar en cualquier plataforma general online.



<https://www.justwatch.com/mx/pelicula/wonder>



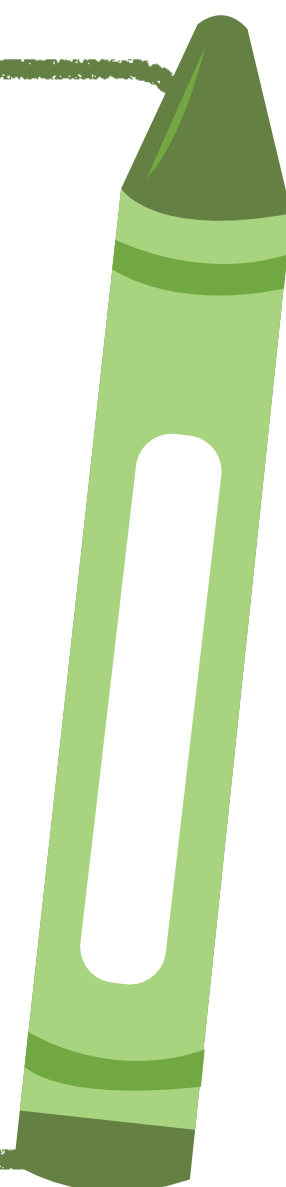
Tips para una mejor convivencia en casa

“Cada vez que nos animamos a hablar de lo que sentimos, crecemos por dentro y ayudamos a que los demás también se sientan bien. Expresar, escuchar y respetar son las mejores formas de prevenir el maltrato y construir una convivencia sana.”

- » No digamos que hay que aguantar o hacer de cuenta que no pasa nada.
- » Evitemos prejuicios o juicios de valor a través de expresiones como *“ese nene tiene muchos problemas o siempre pega”*.
- » No justifiquemos las agresiones con dichos como *“vos también, mira cómo te peinás”* o *“siempre haces cosas que hacen reír a los demás”*.
- » No alentemos soluciones basadas en la violencia como *“devolverle el insulto”* o *“si te pega, pegale”*.
- » Evitemos preguntas que aumenten la sensación de dolor, como *¿por qué no te defendiste? ¿por qué llevaste ese juguete a la escuela? O ¿por qué seguís jugando con ese chico o chica?*

Muchas veces nos olvidamos de que las niñas, niños y adolescentes no cuentan con las mismas herramientas que las personas adultas para resolver un problema.

Es importante no pensar solo como adultos, sino escuchar a los niños y niñas, y conocer lo que necesitan para que puedan sentirse seguros.



Sección para alumnos

Taller 4:

“Asamblea - Voces que construyen”

En este último taller pondremos en práctica todo lo anterior para ser parte del cambio hacia una escuela más pacífica.

El/la capacitador/a explicará que a través de la posibilidad de ser grandes líderes, desde el lugar que nos toca podemos hacer una diferencia en nuestras realidades.

¿Saben que son los “Modelos de la ONU”? Es una simulación del sistema de las Naciones Unidas donde los estudiantes de secundaria representan a países y debaten sobre temas internacionales.

El objetivo es formar en debate, negociación, oratoria e investigación, y comprender la diplomacia y cómo funciona el mundo real a través de la resolución de conflictos mediante el diálogo.

Hoy hacemos nuestra Mini ONU del aula.

Habrán roles, debate y acuerdos.

Todos tenemos derecho a ser escuchados y a que nuestras ideas sean tenidas en cuenta en las decisiones del grupo.

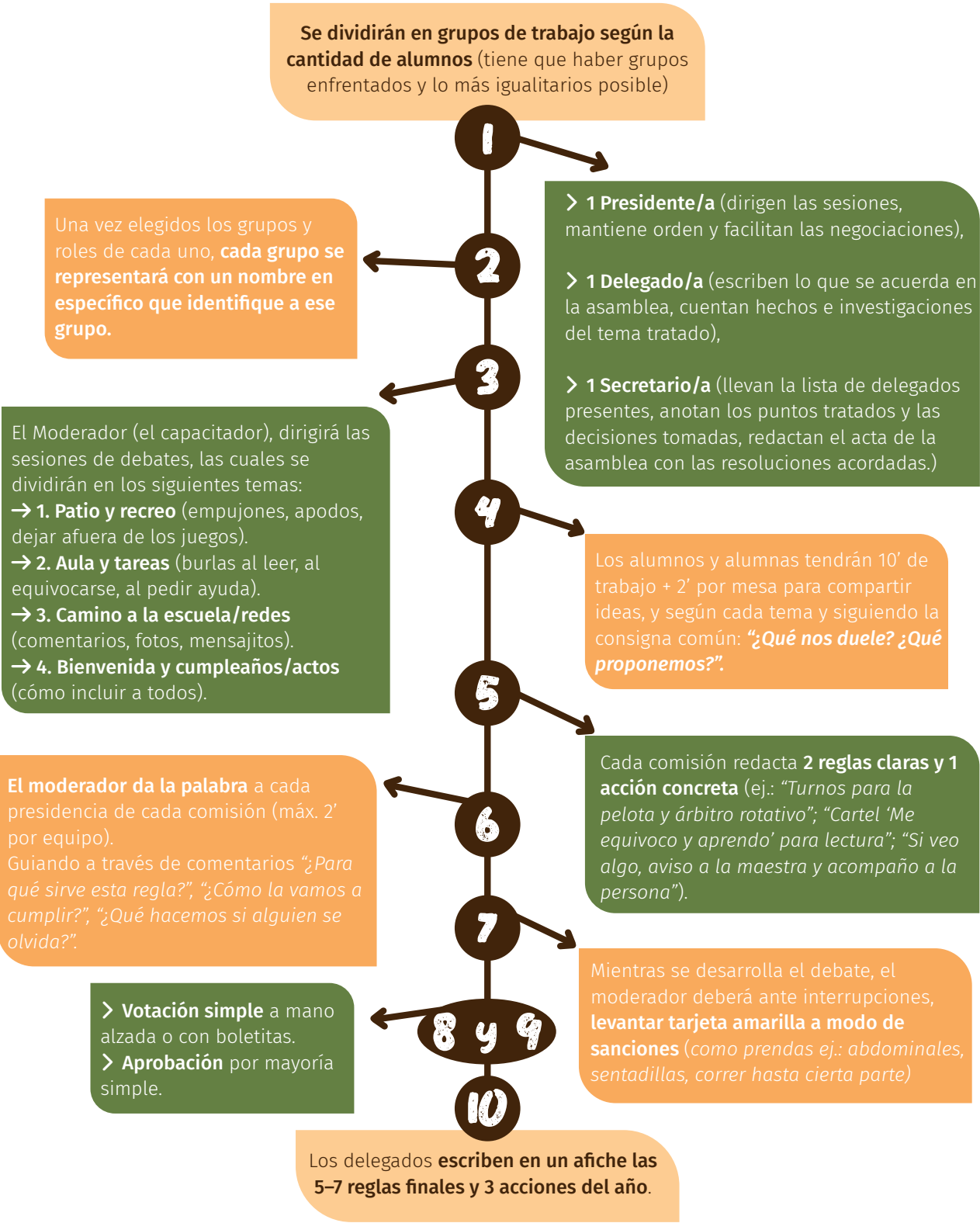
Vamos a crear reglas y acciones para que en esta escuela nadie quede afuera y todos se sientan cuidados.

Empezamos con respeto, una voz por vez y palabras que cuidan.



Actividad de la asamblea:

¡Discriminar no es una opción, por lo que la ASAMBLEA “VOCES QUE CONSTRUYEN” entra en escena!



ACTA DE ASAMBLEA VOCES QUE CONSTRUYEN



» Fecha:

» Escuela:

ROLES

» Presidente/a de mesa:

» Secretaria/o:

» Delegado/a:

REGLAS APROBADAS



1.
.....
2.
.....
3.
.....
4.
.....
5.
.....

ACCIONES DEL AÑO

1.
.....
2.
.....
3.
.....

Conclusiones y cierre

La Asamblea “Voces que construyen”, representa mucho más que una actividad escolar: es el momento en que los niños y niñas se reconocen como protagonistas del cambio. A través del diálogo, el respeto y la toma de decisiones colectivas, cada estudiante descubre que tiene el poder de transformar su entorno, de construir una escuela donde el cuidado mutuo sea la norma y no la excepción.

Este espacio les permite comprender que el acoso escolar no es un juego, ni una forma válida de vincularse, y que incluso quienes han ejercido violencia pueden reparar, aprender y volver a empezar. La asamblea les da voz, les da rol, les da responsabilidad. Les enseña que sus acciones tienen impacto, y que la convivencia se construye entre todos, todos los días.

Al finalizar este recorrido, esperamos que cada niño y niña se lleve no solo reglas escritas en un acta, sino también valores sembrados en el corazón: empatía, escucha, valentía para intervenir, y compromiso para cuidar a los demás.

Porque cuando los chicos y chicas se sienten parte, cuando se les confía el poder de decidir, **la escuela florece como un lugar seguro, justo y feliz.**

Sección para docentes

Guía para DOCENTES – material complementario de la guía de intervención del Ministerio de San Miguel de Tucumán

Estimado/a docente:

Ante situaciones de acoso escolar, muchas veces no sabemos cómo actuar de manera correcta y efectiva. Para acompañarlos en este desafío, el Ministerio de Educación pone a disposición herramientas y protocolos que buscan garantizar la protección y el bienestar de todos los estudiantes.

Es fundamental que, frente a cualquier situación escolar compleja (SEC), se sigan los pasos establecidos en la Guía de Intervención del Ministerio, la cual orienta sobre cómo proceder para prevenir, intervenir y dar seguimiento a los casos. Para construir una escuela más segura, inclusiva y libre de violencia.

Te dejamos el link y QR para que puedas acceder a la Guía Provincial para el abordaje de Situaciones Escolares Complejas.



https://www.educaciontuc.gov.ar/wp-content/uploads/2025/10/Guia-de-Orientacion-para-el-abordaje-de-Situaciones-Escolares-Complejas_Res-M-2452_5.pdf





Bibliografía



Bullying en el ambiente escolar: qué es y cómo afrontarlo - UNICEF

https://www.unicef.org/chile/media/3171/file/bullying_en_el_ambiente_escolar.pdf?utm_source=chatgpt.com



Hablemos de Bullying: Violencia entre pares - Ministerio de Educación de la Nación (2022)

<https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/49323>



Ley 26.206 de Educación Nacional

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>



Ley 26.061 de Protección Integral de los derechos del niñas, niños y adolescentes

<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>



Ley 26.904 de Grooming - Senado Argentina

<https://www.youtube.com/watch?v=d03VRHxnm6Q>



Resolución CFE N° 174/12 “Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares, en el nivel inicial, nivel primario y modalidades, y su regulación.

https://enssarmiento-sjn.infod.edu.ar/sitio/upload/Res-CFE-174_12.pdf



RESOLUCIÓN CFE N° 505/25 - Actualización Resolución CFE N° 174/12

<https://www.unterseccionalroca.org.ar/imagenes/documentos/leg/Resolucion%20505-25%20%28CFE-Actualizacion%20Res%20CFE%20174-12%29.pdf>



Resolución Ministerial N° 2452/5 (ME) “Guía Provincial para el Abordaje de Situaciones Escolares Complejas”

<https://www.educaciontuc.gov.ar/wp-content/uploads/2025/10/2452MED25G UIAPROVINCIALPARAELABORAJEDESITUACIONESESOLARESCOMPLEJAS.pdf>

Para recortar

BOLETA DE VOTACIÓN



» Nombre (opcional):

Marcá con una X las reglas que elegís:

REGLA 1 ☐ REGLA 2 ☐ REGLA 3 ☐
REGLA 4 ☐ REGLA 5 ☐

BOLETA DE VOTACIÓN



» Nombre (opcional):

Marcá con una X las reglas que elegís:

REGLA 1 ☐ REGLA 2 ☐ REGLA 3 ☐
REGLA 4 ☐ REGLA 5 ☐

RESPECTO Y CONVIVENCIA

HERRAMIENTAS PARA CONSTRUIR
VÍNCULOS SALUDABLES

WWW.fundacionvlucci.org.ar

Por consultas y/o por alianzas con **Fundación Vicente Lucci**, contáctanos

Tucumán

Ruta 302, Km 7
C.P.: (T4178XAX) Cevil Pozo,
Tucumán, Argentina.
[+54 381] 4515500

Buenos Aires

Carlos Pellegrini 1.163 3° piso, Oficina A
C.P.: (C1009ABW) Buenos Aires, Argentina.
[+54 11] 43283534



FUNDACIÓN
VICENTE LUCCI
EDUCANDO EN VALORES

Ministerio de
Educación



GOBIERNO DE
TUCUMÁN

GRUPO LUCCI
CRECIENDO RESPONSABLEMENTE